



Ciudad Victoria, Tamaulipas, a 11 de mayo de 2022.

Con la Venia de la Mesa Directiva Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas Medios de comunicación, y personas que nos siguen a través de las redes sociales:

CON EL OBJETO DE OBVIAR TIEMPO ME PERMITIRE LEER UNA VERSION CORTA DE LA PRESENTE INICIATIVA, ENTREGANDO LA VERSION INTEGRA AL TERMINO DE LA MISMA.

Los suscritos Diputados y Diputadas, integrantes del Grupo Parlamentario de Morena de la 65 Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, comparecemos ante este Honorable Cuerpo Colegiado para promover Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta al Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, para que se abstenga de participar en la Campaña Electoral del proceso 2022 en favor de la Coalición Va por Tamaulipas, integrada por el Partido de Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional y Partido Revolución Democrática, y que además de ello cesen las amenazas en contra del personal que labora en la Máxima Casa de Estudios, así como dejar de incidir en el alumnado de dicha institución., al tenor de la siguiente:

Exposición de Motivos

Es del conocimiento público, que el Gobierno estatal en turno, ha girado instrucciones para que todas aquellas instituciones públicas de carácter estatal, tales como organismos descentralizados, y autónomos, sean obligadas para operar de manera política ante el Candidato de la Coalición. Va por Tamaulipas.

Tal es el caso de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, institución que en días anteriores ha dejado ver el uso de recursos públicos, y humanos para asistir a los eventos a los cuales se les obliga a acudir e inclusive engañan a las asociaciones estudiantiles para que hagan lo mismo hacia el interior de las unidades académicas de los campus que existen en todo el Estado.



Ante tal situación, y luego de observar la serie de irregularidades en las que se encuentra la Universidad Autónoma de Tamaulipas, es importante que desde este Poder Legislativo se ponga un alto a este tipo de acciones, que solo denigran la institución y que además de ello, atentan contra los derechos humanos del personal y de los alumnos, no se omite señalar que pueden llegar a constituir delitos electorales y otros, por lo que amerita tomarse con la seriedad debida el presente caso.

Se hace de conocimiento que diversas personas nos han manifestado su preocupación por perder su empleo en caso de no asistir a tales eventos, ya que se toma nota de quienes acuden y quienes no.

Ciudades como Tampico, Matamoros y Victoria, son solo algunos de los campus, de los que hemos recibido este tipo de denuncias anónimas, de las cuales se ha pedido que se haga lo propio ante las autoridades competentes, sin dejar de hacer de nuestra parte, el llamado de atención y en su caso la responsabilidad o medidas que se tengan que tomar, para poner un alto al abuso de poder que se da desde la Máxima casa de Estudios, por parte del Rector, Guillermo Mendoza Cavazos.

Cabe destacar, que el personal que labora en las instituciones públicas tienen todo el derecho de asistir e impulsar la propuesta política que así consideren correcta, lo que no está bien, es que sean obligados y convocados a asistir a un acto proselitista desde una posición de poder, ya que entonces se está ante el acoso y el hostigamiento que denigran los derechos de quienes ahí trabajan.

Por todo lo anterior, es que se tiene a bien exhortar al Contador Público Guillermo Mendoza Cavazos, Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas para que se abstenga de obligar y amenazar a las y los trabajadores, así como al alumnado de los campus de todo el estado, a que



acudan a actos de campaña en favor del Candidato de la Coalición" Va por Tamaulipas" Cesar Augusto Verastegui Ostos.

Por todo lo anterior, sometemos a la consideración de esta H. Asamblea la siguiente iniciativa con:

PUNTO DE ACUERDO

ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta al Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Guillermo Mendoza Cavazos, a fin de que se abstenga de participar en la Campaña del proceso Electoral 2022 en favor de la Coalición Va por Tamaulipas, integrada por el Partido de Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional y Partido Revolución Democrática, y que además de ello cesen las amenazas en contra del personal que labora en la Máxima Casa de Estudios, así como dejar de incidir en el alumnado de esa institución para coaccionar el voto en favor de dicha coalición.

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO.- El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de su expedición.

ATENTAMENTE INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

Hago entrega del documento que incluye la iniciativa para lo conducente, solicitándole respetuosamente que se integre de manera completa en el Diario de los Debates.

Es Cuanto.



Galazar Mojica Úrsula Patricia

Braña Mojica José

de los Santos Flores Casandra Prisilla

Deandar Robinson Guillermina Magaly

García García Juan Ovidio

Granados Fávila José Alberto

Regalado Fuentes Gabriela

Suárez Mata Jesús

Vargas Álvarez Leticia

Zertuche Zuani Armando Javier

Gallegos Galvax Marco Antonio

Gómez Lozano Eliphaleth

Prieto Herrera Humberto Armando

Román Martínez Juan Vital

Vargas Fernández Isidro Jesús

Villarrea Jerán Javier

Hoja de firmas de Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta al Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Guillermo Mendoza Cavazos, a fin de que se abstenga de participar en la Campaña del proceso Electoral 2022 en favor de la Coalición Va por Tamaulipas, Integrada por los Partidos de Acción Nacional, Revolucionario Institucional y el de la Revolución Democrática, y que además de ello cesen las amenazas en contra del personal que labora en la Máxima Casa de Estudios, así como dejar de incidir en el alumnado de esa institución para coaccionar el voto en favor de dicha coalición.